



**ANEXO 1**

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL PARA ASOCIACIONES O ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2021-2022**

**ENTIDAD SOLICITANTE**

Nombre de la asociación:	CIF:				
Dirección:	N.º	Bloque:	Esc.:	Piso:	Puerta:
Municipio:	Provincia			CP:	
Otros (polígono, nombre de la casa, etc.):	Correo electrónico (*):				
Teléfono:	Móvil:				
Número de inscripción en el Registro de Servicios Sociales:					

(\* ) Correo electrónico para el envío de los avisos regulados en el art. 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

**PERSONA REPRESENTANTE**

Presidente/a (nombre y apellidos):	Documento de identidad:
Teléfono:	Correo electrónico (*):
Secretario/a (nombre y apellidos):	Documento de identidad:
Teléfono:	Correo electrónico (*):

**SOLICITUD PARA EL PROYECTO O ACTIVIDAD**

**EXPONGO:** que habiendo tenido conocimiento de la convocatoria de subvenciones de acción social para asociaciones o entidades sin ánimo de lucro del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia correspondiente a los años 2021-2022, estamos interesados en acceder a la misma.

**SOLICITO:**

La concesión de una subvención por un importe de \_\_\_\_\_ € para llevar a cabo el proyecto \_\_\_\_\_ el año 2021 y una subvención por importe de \_\_\_\_\_ € para llevar a cabo el proyecto \_\_\_\_\_ el año 2022.



**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:**

- Hoja de solicitud mediante modelo normalizado (**anexo 1**).
- Certificado del secretario/a que acredite que la persona solicitante es el/la representante legal de la entidad (**anexo 2**).
- Documento nacional de identidad del/de la representante legal.
- Tarjeta de identificación fiscal (CIF) de la entidad.
- Documento acreditativo de la inscripción de la entidad o asociación en el registro correspondiente.
- Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el Registro de Servicios Sociales previsto en la Ley 4/2009, de 11 de junio, de servicios sociales de las Illes Balears.
- Estatutos inscritos en el Registro de Asociaciones de las Illes Balears, en los que deberá constar la inexistencia de ánimo de lucro así como el ámbito territorial de la entidad o asociación.
- Declaración del representante legal de la asociación de que la entidad que representa dispone de la estructura y medios necesarios para llevar a cabo el proyecto o actividades para las que solicita subvención; de que no está inhabilitada para contratar con las administraciones públicas u obtener la subvención; de estar facultado el solicitante para actuar en nombre de la entidad y de no concurrir en esta entidad ninguna de las causas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003 general de subvenciones; de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el propio Ayuntamiento de Sant Josep y en materia de reintegro de subvenciones con el Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (**anexo 3**).
- Declaración de las subvenciones solicitadas/obtenidas para la misma finalidad y compromiso de comunicar a la entidad local las que se obtengan en el futuro (**anexo 4**).
- Autorización para obtener información sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (**anexo 5**). Sin embargo, la persona solicitante podrá denegar expresamente el consentimiento. En este caso, la entidad deberá aportar las certificaciones acreditativas de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Solicitud de transferencia bancaria para el pago del importe de la subvención (**anexo 6**).
- Certificado del secretario/a de la asociación que indique el número de personas del término municipal de Sant Josep que han sido beneficiarias durante el año 2021 y de las que se prevé que se beneficiarán durante el 2022 de las actividades o proyecto para los que se solicita subvención (**anexo 7**).
- Formulario con criterios de valoración (**anexo 8**).
- Declaración responsable sobre la situación relativa al IVA del solicitante (**anexo 9**).
- Memoria descriptiva de las actividades o proyecto para los que se solicita subvención y que deberán haberse realizado durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y/o las realizadas o que se prevé realizar durante 2022 (**anexo 10**).
- Relación de los justificantes imputados y de los ingresos vinculados a las actividades o proyecto realizados durante 2021 (**anexo 11**).
- Documentación justificativa de los gastos realizados durante el 2021 y acreditación del pago.

Y para que así conste, firmo la presente solicitud.

Sant Josep de sa Talaia, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022  
El/la presidente/a

**ILUSTRE SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA**